PREGUNTAS FRECUENTES

¿En qué consiste el Programa?

El programa "Quiero mi Barrio" tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias. Las obras que se pueden realizar en los barrios van desde áreas verdes, equipamiento deportivo y comunitario, hasta el mejoramiento de calles y veredas.

¿Cuál es la duración de este programa?

El programa tiene una duración de aproximadamente 3 años en cada barrio. En este caso desde diciembre de 2020 hasta enero de 2024, al menos.

En relación a las elecciones presidenciales o municipales ¿El programa se acaba si sale uno u otro candidato?

No, este es un programa del Ministerio de Vivienda y no depende de un gobierno en particular.

Como vecino, ¿voy a poder participar en las propuestas y diseño de los proyectos?

Sí, existen diversas instancias donde la comunidad participa en estos procesos. Los diseños son participativos y la idea es poder contar con la asistencia de todos los vecinos del barrio.

¿Dónde puedo hacer preguntas en relación al Programa Quiero Mi Barrio?

Puedes escribirnos a nuestro correo villatobalabaqmb@gmail.com o visitarnos en nuestra oficina barrial ubicada a 2 cuadras de Villa Tobalaba, en la calle El Tambo 811, La Reina.

¿Cuál es la diferencia entre el Comité de Administración y el CVD?

En Villa Tobalaba, actualmente existen 2 organizaciones formales: El Comité de Administración y el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

El Comité de Administración vela por el correcto uso y mantención de los bienes de Villa Tobalana (copropiedad), promoviendo la comunicación y organización entre los vecinos. Esta es una organización propia de los vecinos y no tiene relación con el Programa Quiero Mi Barrio.

El CVD representa los diversos intereses de los vecinos de Villa Tobalaba, específicamente, ante el Programa Quiero Mi Barrio. Promueve el desarrollo sustentable del barrio, fortalece el liderazgo de las organizaciones sociales y presenta iniciativas, proyectos físicos y/o sociales para acceder a fondos o programas de fomento público

¿Cuándo se realizará el diseño de las obras?

El diseño se realizará durante el primer semestre del año 2022, con instancias de talleres participativos de diseño con los vecinos.

¿Cuándo se van a ejecutar las obras?

No existe una fecha exacta, pero estimamos que las obras comenzarán a ejecutarse hacia finales del año 2022.













Ceremonia Firma Contrato de Barrio

Una gran y simbólica jornada se vivió el sábado 9 de octubre junto a los vecinos de Villa Tobalaba en la ceremonia de Firma de Contrato de Barrio, que da por finalizada la primera Fase de nuestro Programa.

En la ocasión, se presentó el Plan Maestro el cual será la hoja de ruta para diseñar y ejecutar cambios que significarán un valioso avance en la calidad de vida de las familias del barrio.

Cabe destacar que el Plan Maestro Villa Tobalaba contempla un Plan de Gestión de Obras (PGO) y un Plan de Gestión Social (PGS). Revisa el Plan Maestro aquí Ahora comienza la segunda fase del Programa, que tiene una duración de 27 meses y que considera el diseño en conjunto con los vecinos y la ejecución del Plan Maestro.







Revisa el Plan Maestro en este código QR:

Equipos de distintos barrios comparten ideas

Los equipos de profesionales de los barrios Olga Leiva de Peñalolén; Centenario 1 de Colina, Población Zelada de Estación Central; Nueva Guanaco de Recoleta, junto a nuestro equipo de Villa Tobalaba, se reunieron y compartieron ideas de actividades para realizar con vecinos, planes de gestión, estrategias de difusión, entre otras acciones.



Los vecinos se siguen inscribiendo para hermosear sus jardines

Seguimos entregando árboles de CONAF que lucirán en tu barrio. Acércate a la Oficina Barrial y llena el formulario para elegir tu arbolito. ¡Contamos con tu compromiso para cuidarlo!



Comisión Electoral lista para las próximas Elecciones votaciones del CVD

Con éxito se realizaron las elecciones para designar a los que formarán parte de la Comisión Electoral, quienes serán los encargados de velar por el correcto funcionamiento de las elecciones para la Directiva Definitiva del Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

Las elegidas fueron:

- Juana Menares E.
 Maurvi Pérez C.
- 3. Cecilia Lara F.





Las elecciones del CVD se realizarán el viernes 26 de noviembre, de 14:00 a 20:00 horas, al costado del block 678. Hasta la fecha sólo se han presentado dos candidatos para la Directiva, y se necesitan tres candidatos para la Directiva y tres para los suplentes.

Podrán votar quienes sean socios del CVD, es decir, quienes hayan votado en la primera elección. Para hacerse socios, los vecinos tienen plazo hasta el 16 de noviembre y así podrán hacerlo en estas nuevas votaciones.